

LA EDUCACION Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Conferencia del Ministro de Educación, señor Ricardo Lagos Escobar, ante la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA. 7 de Agosto de 1992.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Se me ha invitado a expresar algunas reflexiones acerca de la presencia de la educación en el mundo del trabajo. Lo hago con agrado, no sólo por la gentileza de la invitación y la calidad del auditorio, sino por la importancia y actualidad del tema. Me parece indispensable y urgente que el mundo del trabajo y el mundo de la educación derriben los muros que los han separado y se concierten en bien de los superiores intereses del desarrollo nacional.

Quisiera iniciar estas palabras con algunas referencias a la relación entre educación y desarrollo en nuestra coyuntura histórica.

Existe consenso en Chile acerca del carácter de un proyecto de desarrollo nacional. En el marco de una economía de mercado y de una apropiada y creciente inserción en la economía internacional, hay acuerdo en que el país debería, crecer en productividad e ingreso, y distribuir adecuadamente los frutos de ese crecimiento.

La estabilidad política y la cohesión social que sólo un régimen democrático puede aportar, son también requisitos ampliamente reconocidos. Otros rasgos insoslayables del proyecto son el mejoramiento sensible de la calidad de vida para todos los chilenos y la sustentabilidad ambiental del desarrollo.

En mi personal visión, deseo remarcar la prioridad que tienen los objetivos de equidad y calidad de vida integral y la necesidad de poner el crecimiento económico a su servicio. Mientras éste es un medio, aquellos son fines.

Enfatizo la necesidad de articular adecuadamente la iniciativa empresarial y los mecanismos de mercado, con un rol promotor y regulador del Estado que, junto con cautelar los objetivos sociales del desarrollo económico, asume los intereses de largo plazo de las empresas y las apoya y sustenta en la dura competencia internacional. Dicha competitividad es, a estas alturas, competencia entre sistemas nacionales y no entre sumas de empresas ni menos entre empresas aisladas.

Economía, conocimiento y educación:

Sostengo con fuerza que, en distintas formas, hay una estrecha relación entre crecimiento económico y competitividad internacional y desarrollo educacional.

No se trata de una relación simple. No basta el incremento de la capacitación de mano de obra. No es suficiente una mera optimización del "capital humano". Hay algo más que hace la diferencia: la acumulación inmensurable del conocimiento y la definición de éste como el factor principal y decisivo de la productividad.

Al presente aparece clara una relación causa efecto entre incorporación de ciencia/tecnología, productividad y competitividad. Vencen en la competencia aquellos sistemas que ofrecen mayor sofisticación tecnológica, originalidad y, flexibilidad, tras lo cual hay más conocimiento incorporado.

La incorporación de conocimiento tiene como fundamento el desarrollo de un sistema científico y tecnológico que, entre nosotros, se cimienta principalmente en las instituciones de educación superior, productoras de conocimiento, adecuadamente insertas en los canales de circulación internacional del conocimiento y apropiadamente vinculadas a empresas y servicios.

A su turno y como es obvio, la educación superior sólo logra excelencia en el grado en que se apoya y se nutre en un sistema de educación media y básica de calidad y de amplia base.

Por otra parte, un sistema de educación primaria y media de calidad y amplia base es requisito de la oferta de personas "capacitables" y de la posibilidad de "aprendizaje permanente"

que caracteriza al recurso humano de todo nivel en la producción contemporánea y del futuro.

Las nuevas tecnologías introducen cambios en la organización del trabajo y en los procedimientos que tradicionalmente se han usado para ejercerlos.

Mientras en los antiguos procesos para manejar las máquinas sólo bastaba adquirir unas determinadas destrezas que se mantenían en el tiempo, hoy las nuevas tecnologías demandan competencias mucho más complejas, entre las que se pueden mencionar:

- La capacidad de autoaprendizaje;
- La comprensión del proceso y de como funcionan las máquinas que interactúan en el producto;
- Capacidades de observación, de interpretación, de reacción con toma de decisiones;
- Capacidad de deducción estadística;
- Una fluida comunicación verbal y escrita;
- Dominio de habilidades para trabajo en grupos;
- Competencia para responder a la demanda de polivalencia y versatilidad en las tareas de fabricación.

Es necesario ampliar la educación técnica y la capacitación. Pero esa respuesta aislada será insuficiente ante los requerimientos del mañana. Todo parece apuntar a la necesidad de una más alta y mejor formación general de los trabajadores de todo nivel,

sobre la cual se edifiquen más fácil y eficientemente las competencias específicas, por lo demás rápidamente cambiantes.

En efecto, el dominio de lenguajes básicos, de fundamentos teóricos generales y el desarrollo de habilidades intelectuales y sociales superiores importan más que las destrezas específicas. Estas últimas pueden aprenderse rápidamente en la empresa o en sistemas especiales de capacitación que sirvan de puente entre la formación escolar y la producción.

Por último, el éxito en la competencia internacional requiere estabilidad institucional, cohesión social y la adhesión de la población al proyecto de crecimiento que sólo la equidad distributiva y la democracia política pueden garantizar. Tras todo ello está también el requisito de una población educada congruentemente.

Calidad de vida y educación:

El crecimiento económico es sólo el instrumento que proporciona las bases materiales de un proyecto nacional de desarrollo cuyos propósitos finales tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

Sostengo un concepto integral de calidad de vida. Además de los elementos o indicadores básicos que se relacionan con alimentación, salud, vivienda, empleo, seguridad social y

ciudadana, infraestructura básica de servicios, etc., la calidad de vida se relaciona cada vez más con la preservación del medio ambiente. Sobre esto hay cada vez más consenso y más urgencia de acción.

La educación es en sí misma un indicador de calidad de vida: alfabetización, niveles de escolaridad general, calidad de la formación y de los aprendizajes forman parte hoy día de la plataforma más elemental de la calidad de vida.

Configurado el desarrollo como una articulación entre crecimiento económico, equidad y mejoramiento de la calidad de vida integral, en un marco de estabilidad y democracia profundizada, la educación aparece como eje de un proyecto nacional que lo viabilice.

Renovar nuestra educación:

Es duro decirlo, pero la educación chilena no está preparada para responder al desafío de un proyecto nacional de desarrollo de cara al siglo XXI.

Reconozco los logros educacionales que se han acumulado por décadas. No se trata de partir de cero. Creo que en un adecuado entendimiento de continuidad y cambio, es posible responder a la interpelación del desarrollo. Tenemos como capital básicos los indicadores de acceso y cobertura al sistema formal de

educación. Comparativamente con la gran mayoría de las naciones de América Latina y del Tercer Mundo, un 96% de niños en la escuela básica, un 80% de adolescentes en el liceo y cerca de 25% de jóvenes en la educación terciaria constituyen una plataforma importante.

También es significativa una institucionalidad educacional en la que se articula el rol activo y responsable del Estado con la participación de la sociedad civil en educación y en la que la creciente descentralización es equilibrada por un "centro" que se propone regular, redistribuir y apoyar para lograr calidad y equidad en la función educativa.

Por cierto que es posible y deseable ampliar más la cobertura educacional. Hemos propuesto una elevación de la escolaridad obligatoria a diez años y el desafío consistirá en pasar de la reforma legal correspondiente al cumplimiento efectivo de dicha meta.

Es necesario también perfeccionar la organización institucional y la gestión educativa. Se requiere articular mejor las responsabilidades del Estado y las de los agentes privados. Hay que profundizar y perfeccionar la descentralización.

Hemos logrado detener y revertir la peligrosa tendencia a rebajar el gasto público en educación. Estoy seguro que habrá crecientes recursos fiscales aplicados a educación, pero ellos tienen y tendrán límites que obligan también a recabar una

colaboración incrementada del sector privado al financiamiento de la educación.

Sin embargo, la tarea es difícil. El requerimiento de la expansión rebajó la calidad de la oferta educativa. Las políticas de ajuste y el autoritarismo agravaron el deterioro. La cultura del centralismo burocrático aún viva, es un freno arraigado en la generación de calidad.

Más grave aún: la baja calidad de los aprendizajes se distribuye de modo socialmente regresivo. Los pobres están en la escuela pero repiten más, desertan en mayor proporción y aprenden mucho menos que los grupos medios y altos. Lo que se aprende, por lo general, no es relevante para incorporarse al mundo del trabajo, ni para seguir aprendiendo ni para ejercer la moderna ciudadanía. El acceso y el éxito en los estudios superiores es también discriminatorio.

El desafío de reaccionar positivamente ante la demanda del desarrollo implica, pues, aprovechar, potenciar y perfeccionar los logros y condiciones favorables, a la vez que enfrentar y superar las severas limitaciones que hemos heredado.

Reestructuración de la educación media:

No es indiferente al tema que comento, lo que ocurre con la educación básica. Allí se adquieren los lenguajes fundamentales, los hábitos, actitudes y disciplinas indispensables y el sentido de

país que todos necesitamos para convivir constructivamente.

Allí estamos poniendo hoy día gran parte de nuestros esfuerzos. El Programa de las 900 Escuelas ha sido todo un éxito, para recuperar a aquellos alumnos de las zonas pobres que estaban condenados al fracaso. El Programa MECE aportará grandes apoyos para modernizar el conjunto de la educación básica subvencionada y para ampliar y mejorar la prebásica. Estamos iniciando también, en los 7º. y 8º. años de 600 escuelas, el Programa de Iniciación a la Vida del Trabajo, que está instalando en ellas las llamadas "aulas tecnológicas", que pondrán en contacto a los estudiantes con los rudimentos de la moderna tecnología.

Sin embargo, nuestra preocupación de futuro es la educación media. En este importante nivel del sistema educacional, el Gobierno quiere proponer una política transformadora de mediano y largo plazo, atendidas sus deficiencias estructurales y de orientación.

Si bien la educación media provee una Licencia habilitante para el ingreso a la educación superior, en los hechos es un ciclo terminal para la gran mayoría de los estudiantes que lo cumplen y especialmente para aquellos provenientes de hogares de bajos ingresos. Ello, porque la formación recibida no permite alcanzar las exigencias académicas de ingreso a la educación superior o porque ésta debe ser financiada total o parcialmente

por los estudiantes o sus familias, con costos que no pueden ser cubiertos por amplios sectores de la población que potencialmente la demandarían. En otros términos, una fuerte proporción de jóvenes que termina la educación media no tiene acceso a la educación superior.

Por otra parte, en la estructura de la educación media, la modalidad científico-humanista no prepara suficientemente para la continuación de estudios de nivel superior, ni tampoco califica para una rápida y apropiada incorporación a la vida del trabajo. La naturaleza tradicional de esta enseñanza la hace ajena a la preparación ocupacional.

Por otra parte, se supone que la modalidad técnico-profesional, por su propia índole, capacita para la incorporación laboral en un nivel de mando medio. Pero ello no ocurre tampoco automática ni fácilmente, debido a las deficiencias de diseño, equipamiento y calidad docente de la mayoría de sus establecimientos.

Para este efecto, en el marco del Programa MECE, se ha encargado un conjunto de once investigaciones destinadas a diagnosticar el sector y a estudiar las condiciones de una reforma profunda del mismo. A la vez, se abrirá, durante 1992, una amplia consulta a diversos grupos y entidades interesadas, a fin de contar con un recuento de las percepciones y aspiraciones de la población respecto a la educación media chilena. Pido a Uds. apoyo y participación en la referida consulta.

Los resultados de ambos procesos, el de investigación y el de consulta, permitirán elaborar y proponer durante 1993 una propuesta de reestructuración orgánica y curricular de la educación media, que pueda ser adoptada de inmediato como parte de un proyecto educacional de la Nación chilena y llevado a cabo mediante una política de Estado de amplio respaldo.

Entretanto y haciéndose eco de imperativa demanda de vastos sectores de la ciudadanía, de las familias y de los propios educandos, el gobierno está poniendo en práctica una política de ampliación, estímulo y mejoramiento de la educación para el trabajo, a través de diversas líneas de acción que a continuación sintetizo y que, junto con resolver requerimientos urgentes, entroncarán con la propuesta de fondo a que ya aludí.

Modernización de la educación técnico-profesional bajo administración municipal:

Los establecimientos administrados por las municipalidades son los que experimentan con mayor gravedad las distorsiones señaladas para la educación media.

En consecuencia, se ha adoptado una política de modernización de los liceos técnicos municipales, que implica programas de reequipamiento, de reciclaje o perfeccionamiento de su profesorado y de mejoramiento de su vinculación con los procesos productivos reales.

Este programa se hace posible gracias, en primer lugar, a recursos financieros provenientes de la reforma tributaria y, en segundo lugar, a diversos convenios de cooperación internacional que se han estudiado y aprobado en el período indicado.

Un primer proyecto de modernización se sustenta en un financiamiento conjunto de fuente nacional por US\$ 2.366.666 y un crédito de US\$ 1.000.000 más una donación de US\$ 2.000.000, ambos aportados por el gobierno de España.

En su primera fase, fueron beneficiados 46 liceos, con 12.843 alumnos. Las especialidades más beneficiadas fueron las de mecánica de combustión interna, construcción habitacional, construcciones metálicas, secretariado y contabilidad.

Para el año 1992 se contempla el cumplimiento de la segunda fase del proyecto. Se propone beneficiar a 11 liceos politécnicos con rama industrial, 32 liceos industriales con una segunda especialidad incorporada y 27 liceos comerciales. La cobertura es de aproximadamente 40.000 alumnos.

Al momento, se negocian otros proyectos con países de la Comunidad Europea, que revistan similares potencialidades de modernización para los liceos municipales.

Diversificación de la enseñanza media científico-humanística:

Desgraciadamente, la mayoría de los establecimientos y la matrícula de nivel medio se concentran en la modalidad científico-humanista, dificultando así la posibilidad de ampliar la oferta de calificación laboral en este nivel. Esta modalidad ha tenido un amplio crecimiento en las áreas de pobreza urbana y en los sectores rurales.

Sin perjuicio de la restauración institucional y curricular que aconsejen las investigaciones y las consultas a realizar en el Programa MECE -que se describe más adelante- el gobierno ha decidido expandir aún más las oportunidades de capacitación técnica para los estudiantes de enseñanza media y particularmente para aquellos que difícilmente tendrán acceso a la educación superior.

A este efecto, queremos aprovechar la infraestructura de la extensa red de liceos científico-humanistas bajo administración municipal, antes que promover la fundación de nuevos establecimientos. En consecuencia, se ha aprobado un programa de diversificación en liceos municipales en que predominen alumnos provenientes de familias de bajos ingresos. Se fijó como requisito que las especialidades o programas que se abran, obedezcan a las estrategias de desarrollo regional, se cimenten en una infraestructura susceptible de ampliar y cuenten con posibilidades de colaboración del sector productivo afín.

Durante el año 1992 se están evaluando a nivel regional, los proyectos presentados por los municipios que se interesen en la diversificación y decidiendo, en el nivel central, la nómina de los 52 liceos seleccionados en la primera etapa. Luego se iniciarán las construcciones y adecuaciones necesarias en la planta física, se adquirirán e instalarán los equipos y se capacitará o perfeccionará al personal directivo y docente correspondiente.

Se preve que los primeros cursos de esa modalidad se iniciarán en el año escolar 1993.

En 1993 se iniciará la diversificación de otra cantidad de liceos, siguiendo el mismo proceso referido, hasta completar en 1994 un total de 130 liceos, lo que significará la posibilidad de equiparar el porcentaje de alumnos que cursan la enseñanza científico-humanista y la enseñanza técnico-profesional.

Apoyo a la incorporación de liceos al Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes:

Como Uds saben, el gobierno del Presidente Aylwin ha establecido con carácter prioritario, un Programa que busca facilitar la inserción social y económica de personas de 15 a 24 años de edad. Se dirige a jóvenes, preferentemente de sectores pobres, que han desertado de la educación o se encuentran subempleados, inactivos o desocupados.

El Ministerio de Educación ha querido colaborar mediante el fomento de la participación de los liceos técnico-profesionales que están en su jurisdicción normativa. A este efecto, se ha comprometido a prestar asesoría a los liceos técnico-profesionales para su incorporación al Programa y a coordinar las acciones de perfeccionamiento de los profesores de los referidos liceos que adquieran la calidad de Organismos Técnicos de Ejecución y deseen participar en este esfuerzo.

Aunque los liceos técnico-profesionales están organizados para impartir formación técnica regular y aún considerando sus limitaciones materiales, tecnológicas y pedagógicas, tienen una capacidad instalada que presenta ventajas comparativas para participar en el programa referido. Para una participación óptima, es necesario un apoyo especial que les permita superar las limitaciones y prepararse especialmente para esta tarea diferente.

Por otra parte, la participación de liceos técnicos en el programa de capacitación de jóvenes, tiene ventajas para la propia función regular de los liceos, la que se verá enriquecida por dicha participación.

Durante el año 1992, el Ministerio de Educación abrirá un Registro de Consultores que tengan la capacidad técnica para prestar inicialmente asesoría a alrededor de 40 liceos técnico-

profesionales - que tienen la calidad de OTE - en la preparación de proyectos de capacitación laboral a ser presentados en las licitaciones que convoque el Ministerio de Trabajo, a fin de cumplir las metas del Programa. Asimismo, el Ministerio de Educación participará en los procesos de coordinación que lleven a la ejecución de las acciones de asesoría.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación ha elaborado un plan de perfeccionamiento, ha convocado y seleccionado docentes de los liceos interesados y licitará cursos de perfeccionamiento entre un Registro de entidades con la correspondiente capacidad académica.

Por último, el Ministerio de Educación realizará acciones de fomento, destinadas a promover el aumento de la participación de los liceos técnico-profesionales como oferentes de capacitación laboral.

Política respecto a las Corporaciones privadas de Educación Técnico-Profesional (D.L. 3166):

La empresa privada puede colaborar directamente con la educación media técnico-profesional, en múltiples formas, una de las cuales es la de hacerse cargo directamente de la administración de liceos afines, tal como lo autorizó en Decreto ley No. 3166.

Se ha supuesto correctamente que, al hacerse cargo de su

administración, los diversos sectores empresariales aportan su experiencia y conocimiento en materia de tecnología, mercado ocupacional y requerimientos reales de capacitación, aportan recursos adicionales a los que provee el Estado y aplican su capacidad gerencial en la gestión de los establecimientos.

El actual gobierno recibió un conjunto de convenios con diversas corporaciones, que involucraban a unos 70 liceos técnico-profesionales. Respecto a la gestión realizada existían apreciaciones diversas, desde algunas opiniones muy positivas y optimistas hasta otras muy críticas.

Se decidió mantener la política general de traspaso de los liceos a las corporaciones privadas, según lo establecido por la ley. Sin embargo, se ha procedido a una evaluación del cumplimiento de los convenios a fin de ratificar y respaldar las gestiones exitosas, exigir rectificaciones en algunas situaciones puntuales y rescindir aquellos convenios cuya gestión fuera ineficiente.

Se evaluó el cumplimiento de los convenios que caducaban entre Diciembre de 1991 y Enero de 1992, procediendo a renovar la totalidad de ellos.

No obstante, se formó una Comisión Mixta integrada por personeros de la Confederación de la Producción y el Comercio, y del Ministerio de Educación cuyo propósito fue evaluar el proceso de descentralización de la Educación Técnico

Participación del empresariado y del sindicalismo: su concertación con el sector público respecto a la educación para el trabajo:

La ampliación, modernización y reorientación de la educación técnica y la capacitación laboral requieren, más que otras áreas de la educación, una convergencia de esfuerzos y aportes del Estado, de las empresas y sus organizaciones y del movimiento sindical, incluyendo en éste a las organizaciones de educadores.

Las empresas están íntimamente relacionadas con esta dimensión de la educación, en cuanto usuarias de las aptitudes, habilidades y conocimientos del personal que emplean. Esta relación permanente se ha hecho más imperativa en las actuales condiciones de alta competitividad de la economía y por obra del carácter de la moderna tecnología.

Por otra parte - en las condiciones de la economía moderna y del desarrollo de la democracia - la participación de los trabajadores es indispensable, tanto para enriquecer la relación entre educación y producción con la experiencia de los sectores laborales, como para permitir la expresión de los legítimos intereses y enfoques de los trabajadores en los procesos de educación y capacitación.

En las condiciones nuevas creadas por la transición a la democracia, se están superando las situaciones de incomunicación entre el sector público, el empresariado y los

trabajadores y se abre paso la idea de ampliar en diversas formas y niveles el compromiso de empresarios y trabajadores con la modernización y la extensión de la educación para el trabajo y articular formas de colaboración entre estos actores y el sector público en el mismo sentido.

El Ministerio de Educación ha mantenido continuos contactos con la Confederación de la Producción y el Comercio y con la Confederación Nacional de Federaciones y Sindicatos de Trabajadores de la Educación Técnico-Profesional, e incidentalmente con la Central Unitaria de Trabajadores y el Colegio de Profesores. Sin embargo, estas relaciones han sido de carácter bilateral.

Mejoramiento de la subvención para la educación técnica:

Atendiendo a la insuficiencia del financiamiento estatal para dichos establecimientos, el gobierno incluyó un aumento de la Unidad de Subvención Educacional en el proyecto que reformó el régimen de subvenciones, aprobado recientemente como Ley No. 19.138. Junto con ello, se eliminó el mecanismo de las postulaciones.

Los nuevos valores de la subvención para los distintos tipos de enseñanza, permitieron los siguientes mejoramientos, los cuales, además, tuvieron carácter retroactivo al 1o. de Enero de 1991.

En la especialidad agrícola y marítima, un 58,2%; en la industrial, un 18,8%; y en la educación comercial y técnica, un 4,4%

Además, el conjunto de la educación subvencionada se benefició de un nuevo mecanismo de reajuste del valor del subsidio, que le permite conservar mejor su capacidad adquisitiva que el sistema anterior.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Reitero que este conjunto de avances - y otros conexos que no menciono por limitaciones de tiempo - responden a una demanda generalizada y perentoria de ampliación y mejoramiento de la educación técnica, pero que están por diseñarse e iniciarse transformaciones de mayor aliento, que dicen relación con la estructura curricular e institucional de la enseñanza media, incluida la modalidad técnica.

Para ambos esfuerzos, el inmediato y el mediato, requerimos el esfuerzo del empresariado chileno. Sabemos que junto a su sentido social, el empresario moderno tiene plena conciencia de la significación de la educación y la capacitación para sus intereses de largo y corto plazo.

Por su parte, el mundo de la educación hace esfuerzos por liberarse de su tradicional ensimismamiento, por superar desconfianzas y prejuicios y por establecer muchos puentes con

la comunidad en general y con el mundo de la producción en particular.

En el caso de la educación superior, ya son numerosas las experiencias de mutuo apoyo. La investigación científica y tecnológica y la empresa productiva se necesitan estrechamente. La puesta en marcha del FONDEF y los proyectos recién aprobados son un sustantivo paso adelante en esta relación

En el caso especial de la educación técnica, quisiéramos ver a cada liceo adecuadamente conectado con las empresas correspondientes y a éstas ofreciendo su experiencia y parte de sus recursos. Quisiéramos que se multiplicaran las formas de colaboración a nivel comunal, provincial o regional. Estamos abiertos como Ministerio a una más fluída relación con las organizaciones representativas del empresariado y del sindicalismo.

De esta forma estamos construyendo los verdaderos y más fuertes cimientos de un proyecto nacional de desarrollo, que integre crecimiento económico con equidad y calidad de vida.

Muchas gracias.